



Palencia 6 de Febrero de 2012

El PSOE rechazará en las Cortes la Reforma Laboral “del fomento del despido”

El procurador por Palencia, Julio López, ha asegurado que se trata de una reforma que propone una auténtica desregulación del mercado de trabajo

“Se trata de una reforma que propone una auténtica desregulación del mercado del trabajo y, por experiencia, ya sabemos que cuando se desregulan los mercados ganan los fuertes y pierden los débiles”, ha señalado el procurador socialista por Palencia, Julio López.

El PSOE de Castilla y León trasladará a las Cortes su rechazo a la reforma laboral del Gobierno Rajoy mediante la defensa de una proposición no de ley instando a la Junta a que se sume al rechazo de una reforma laboral que supone un "ataque brutal a los trabajadores por fomentar el despido."

Así lo ha anunciado esta mañana el viceportavoz socialista y portavoz de Economía y Empleo, Julio López, quien en rueda de prensa junto con la viceportavoz Ana Redondo, ha señalado "seis razones para decir claramente no a la reforma". Estas seis razones plasmadas en la iniciativa que el PSOE defenderá en el próximo pleno de las Cortes son "razones de forma, de fondo y de concepto."

En cuanto a las razones de forma, López argumentó que la reforma tiene "varios preceptos que pueden ser inconstitucionales" y, se ha elaborado "a espaldas de los representantes de los trabajadores". En lo referido a las cuestiones de fondo, el representante socialista aseguró que la reforma laboral planteada por el Gobierno de Rajoy, tal y como ha señalado el propio ministro de Economía, Cristóbal Montoro, "no servirá para crear empleo" y supone un "ataque brutal a los derechos de los trabajadores", que tal y como advirtió, "se pueden perder rápidamente pero cuesta muchos años recuperarlos."

En esta línea y tras remarcar que esta reforma equivale a una "desregulación del mercado laboral, que al igual que el resto de desregulaciones -financiera, hipotecaria-, se traducirá en que ganan los fuertes y salen perdiendo los débiles". López advirtió que además, "lleva a España a un modelo de competitividad basado en tener menos salario, en lugar de buscar mayores ganancias de productividad."

Asimismo, mostró el rechazo del PSOE al denominado contrato indefinido de apoyo al emprendedor, que se traducirá, dijo "en un despido libre de jóvenes, en la sustitución de trabajadores experimentados por otros sin experiencia que ceden sus derechos para poder acceder a un trabajo a la vez que producirá

una ficción estadística al sustituir los contratos temporales por estos "indefinidos".

En lo referido al concepto de flexibilidad que introduce la reforma, López aseguró que supone la "precariedad en todas las fases, tanto en el acceso al mercado laboral, la permanencia y la salida del mismo."

Por su parte, la viceportavoz socialista, Ana Redondo, aseguró que la receta contra la crisis económica y para la creación de empleo del PP tanto a nivel nacional como de Castilla y León es "una receta equivocada que acaba con el Estatuto de los Trabajadores, sube impuestos indiscriminadamente y recorta bienestar a los ciudadanos."